

Acta de la sesión extraordinaria número 8 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2015-2018, celebrada a partir de las 11:30 (once horas con treinta minutos) del día 30 (treinta) del mes de agosto de 2017 (dos mil diecisiete), en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal.-----

----- **1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.**-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muy buenos días tengan todas y todos Ustedes, me da mucho gusto saludarles y agradezco a las Regidoras y a los Regidores, y a los Síndicos de este Honorable Ayuntamiento; al Secretario del Ayuntamiento que se encuentra con nosotros; al público en general que hoy nos acompaña, muchas gracias. Saludo también a los medios de comunicación, muchas gracias por estar como siempre atentos con los trabajos del Órgano de Gobierno Municipal. Vamos a dar inicio a nuestra sesión extraordinaria número ocho. Le solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Doctor Carlos Torres Ramírez, proceda a pasar lista de asistencia para dar inicio a esta sesión y, en su caso, declare la existencia del quórum legal. Adelante señor Secretario.-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, en términos del proyecto del orden del día propuesto para esta sesión, procedo al desahogo del primer punto, que corresponde a la lista de asistencia a efecto de declarar el quórum legal, en caso de procedencia. Encontrándose presentes: **el Licenciado Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal; Síndicos: Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda y Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras; y, los Regidores: Maestro Gabino Carbajo Zúñiga; Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez; Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna; Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano; Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo; Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate; Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña; Rubí Suárez Araujo; Señora Silvia Rocha Miranda; Contador Público Julio Ortiz Vázquez.**-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Señor Presidente, informo que se encuentran presentes catorce de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento y existe quórum legal con 14 asistencias, por lo tanto los acuerdos que asuma este Honorable Ayuntamiento serán válidos. Por otra parte señor Presidente, le informo que el Regidor Doctor Jaime Emilio Arellano Roig, ha comunicado a esta Secretaría que se encuentra atendiendo una comisión por lo que solicitó se le excusara de participar en esta sesión, justificándole su inasistencia.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, siendo así y teniendo el quórum legal correspondiente para llevar a cabo la sesión, le solicito por favor continúe con el desahogo del siguiente punto agendado dentro de nuestro del orden del día, si fuera tan amable.-----

----- **2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.- 3.**

Presentación que formula el señor Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo del documento al que se refiere la fracción XI

del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal que contiene el texto del Segundo Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Guanajuato, trienio 2015-2018 para en su caso, aprobación del H. Ayuntamiento.- 4. Punto de acuerdo propuesto por el señor Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, para la conformación de la Comisión de Recepción que habrá de acompañar a los invitados de honor a la sesión solemne, para la rendición del Segundo Informe de Gobierno del estado que guarda la Administración Pública Municipal.- 5. Clausura de la sesión.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El segundo punto del orden del día, es el que se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día para esta sesión extraordinaria número ocho, señor Presidente. Este documento dada la naturaleza de la sesión, se hizo llegar primero de manera electrónica y después de manera física en la oficina de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Señor Secretario, sírvase tomar la votación correspondiente.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente. Consulto a este Honorable Ayuntamiento, si es de aprobarse la dispensa de lectura y el contenido del orden del día que les ha sido circulado. Si están por su afirmativa, sírvanse expresarlo levantando su mano. Señor Presidente, le informo que tanto la dispensa de la lectura, como la aprobación del orden del día han sido aprobados por unanimidad de votos de los presentes.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, le ruego continuar con el siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del día.- - - - -

- - - - - 3. Presentación que formula el señor Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo del documento al que se refiere la fracción XI del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal, que contiene el texto del Segundo Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Guanajuato, trienio 2015-2018; para, en su caso, aprobación del H. Ayuntamiento.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El punto tres del orden del día, es el que se refiere a la presentación que formula el señor Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, sobre el documento al que se refiere la fracción XI del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal, que contiene el texto del Segundo Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Guanajuato, trienio 2015-2018; para, en su caso, aprobación del H. Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: En este punto la Regidora Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez y el Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, han solicitado el uso de la palabra, por lo que si lo permite este Órgano de Gobierno en ese orden es como cedemos el uso de la voz, adelante Regidora Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez.- - - - -

Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez: Muchas gracias muy buenas tardes a

este Cabildo, Presidente Municipal, Secretario del Honorable Ayuntamiento, guanajuatenses que nos escuchan a través de los medios de comunicación. Estamos a punto de aprobar el informe que comunicará el estado que guarda la presente Administración Pública Municipal 2015-2018. Este documento que hemos revisado a cabalidad y que a lo largo de seis capítulos nos relaciona a cada uno de los ejes de este gobierno, se caracteriza por dos elementos relevantes. Primero, contiene extensas prosas sobre lo que la administración pública cree que hace afirmándose acorde a lo que creen que debe de hacerse, son enunciados y párrafos que muestran tanto definiciones de conceptos como anhelos y aspiraciones en las cuales por supuesto coincidimos, esta primera característica no informa, no es un informe, su naturaleza es incapaz de informar, si acaso a veces nos sirve para contextualizar otros contenidos del documento aunque la mayoría de las veces constituyen un adorno, o una amenidad. El segundo elemento relevante de este documento es una compilación de datos duros sobre acciones que las diferentes dependencias de esta administración afirman haber realizado. Hablamos de cursos, foros, talleres, obras, adquisiciones, despensas, acciones alimentarias, revisiones, sanciones, operativos, acuerdos, gastos, becas y viviendas, todo esto es cifras, porcentajes y temporalidades encaminadas a demostrar o destinadas a demostrar lo que se hizo, finalmente todo esto encaja y encuadra en la operatividad misma que como administración se viene trabajando en esta y en otras administraciones. Es importante decir que para corroborar estos datos duros tendríamos que ser omnipresentes y poder estar en todas las áreas de la administración para poder llevar un registro muy detallado y garantizar que este resultado es tal cual como se plasma en el documento, entonces, estos datos quiero decir son conjeturas que podrían quedar en duda. Quiero compartir el ejemplo que ayer comenté, en el tema de materia de seguridad pública dentro del rubro de la prevención comunitaria, en el documento se anota haber realizado jornadas de prevención que atendieron a más de cien mil habitantes, en un municipio de ciento ochenta y cinco mil, estamos hablando de sostener que más de cien mil habitantes se ubican tan solo en veintinueve comunidades del municipio, esto refiere la postura de que tal vez algunos datos pudieran ser conjeturas, además en un orden consecuente con esto, la obra pública y los demás servicios públicos estarían mal focalizados, porque solamente estaríamos hablando de veintinueve comunidades. Expongo esto, porque quiero sostener que el informe por su contenido en sí difícilmente puede ser rechazado, para hacerlo sería necesario en cuanto a su prosa sobrevalorar la forma, pero sobre todo el porqué, y en cuanto a su colección numérica acusar que la administración y su titular mienten, para esto último no tengo elementos de pruebas y la excepción que he anotado tampoco hace la recta. Apremiar el fondo sobre la forma y conducirse con confianza en la buena fe de la administración sin mezquindad política, permite al político serio y responsable votar a favor de este documento que hoy se nos presenta. Por esto, quiero dejar muy en claro, que no se malinterprete de ninguna forma que esto carece de la

implicación por lo que podría intentar entenderse que en este municipio la administración gobierna bien, quiero dejar esto muy en claro, los datos duros de este informe demuestra que se han realizado acciones como lo he dicho de carácter operativo, en el número que para cada acción se anota, pero el informe al carecer de puntos de referencia para cada dato, no permite valorar si las acciones mantienen un retraso logran un avance o incluso procuran un retroceso, salvo en dos o tres elementos relativos a la seguridad pública, esta crítica constituye el principal defecto del documento que hoy se nos presenta para su aprobación, y a mí parecer, se trata de una crítica devastadora dejando aquella frase *Guanajuato es Mejor* como un eslogan mercadológico vacío que este informe no es capaz de acreditar. Que ello ocurra de este modo, me habla de una administración que en su informe ha cortado sus alcances por el corto alcance de su actuación, me habla de una administración que no tiene indicadores, porque los niveles de sus indicadores no tienen nada que enaltecer, me habla de una administración que a dos años de distancia se encuentra atrapada en el cumplimiento burocrático, en el hacer lo que se tiene que hacer por simple inercia y mientras esto sea así el tiempo se pierde y se retrasa el desarrollo de nuestro municipio. Habitantes de Guanajuato Capital, censuro que esta administración mantenga el servicio público de transporte en franca descomposición, censuro y digo que hoy Guanajuato no es mejor, porque esta administración fomenta por omisión el ambulante y el uso comercial desordenado de nuestros espacios públicos, censuro que en esta administración la recolección y disposición final de la basura sea cada vez más deplorable y cada vez más un negocio particular de los responsables de tratarla, censuro a la falta de policías y la distracción de sus recursos materiales para fines distintos de la seguridad, censuro la falta de orden territorial, de su normativa y de los planes para su control, censuro el retraso en la protección de los cerros de la Bufa, censuro la mala iluminación pública y el abandono de mantenimiento y dignificación de nuestros callejones, censuro el retraso en la obra pública, censuro también las dificultades que nuestras comunidades tienen para acceder al agua potable y al alcantarillado, censuro a la deficiente administración del presupuesto y los potenciales verbos de no contar con recursos para finalizar el año fiscal, censuro y aquí quiero recalcar, la opacidad de la administración en la información que provee a este Órgano de Gobierno que limita el ejercicio de la representación popular y denigra a nuestra democracia. A poco más de un año para la conclusión de este trienio llamo a que el tercer y último informe supere todos estos vicios que he mencionado, a que sea más autocrítico y a que contenga logros de verdadero impacto y beneficio en los ciudadanos, me queda claro que todas y todos somos corresponsables, por eso llamo a contar con menos cifras burocráticas frente a más acciones que fomenten la calidad de vida y el desarrollo de quienes aquí vivimos, para lograrlo del mismo modo en que hoy no retiro mi apoyo, les ofrezco para alcanzar mejores cosas para nuestro futuro mi mano solidaria, espero y estoy segura que así será llegue el diálogo honesto y el verdadero compromiso para alcanzar el bien común que

tanto nos demandan los ciudadanos de Guanajuato, espero y estaré con toda firmeza participando en ello, que esta administración logre trascender su visión personalista del servicio y ejercicio del poder para en corto tiempo alcanzar un legado que reconozca y aprecie la sociedad. Espero que se reconozca la necesidad de rescatar el rumbo de esta administración, para que no sea una más, para que salga de la zona gris, para que salga de la zona de *confort* y transite hacia caminos más prósperos que son los que nos urgen a los ciudadanos. Como integrante del Partido Acción Nacional, creo en la construcción de una patria ordenada y generosa, empecemos por nuestro municipio, no dejemos pasar esta oportunidad que los guanajuatenses nos han otorgado. Es cuanto.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias por su intervención a la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez. Solicitó también el uso de la voz el Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, adelante señor Regidor.- - - - -

Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo: Gracias señor Presidente, quince días la mitad de la comunidad del Cubo sin luz, la parcela 117 pegada a Cervera, sin comunicación para que pasen las pipas de agua, la basura que no se recolecta a las horas o no se da abasto. No encuentro lógica en ese tema, reflexioné el presente informe y concluí que existen tres argumentos muy interesantes que todos tenemos que reflexionar. El primero, en el documento se señalan solo datos, ningún avance porcentual en programas, creo que ahí tenemos que poner mucha atención. Segundo argumento, no se hace referencia a mejoras en indicadores de gestión, ni estratégicos de los programas, de nada sirve decir lo que nos gastamos, sino disminuyeron los índices de inseguridad, o bien los índices de pobreza entre otros. Otra idea tampoco no se señalan cifras en donde no está bien el municipio, eso es ocultar información y no abona en nada a la rendición de cuentas, yo creo, que sin duda es un momento de reflexión el que tenemos que hacer el día de hoy y que se debe de tomar en cuenta hacer este tipo de contrastes para conocer la realidad. Nos dice la Ley Orgánica para el Estado de Guanajuato en su artículo 76, fracción I, inciso f), aprobar el informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, aquí implican las cosas buenas, como las cosas malas, creo que también tenemos que aceptar esa parte y ser muy concretos y comprometernos con la ciudadanía a una mejora constante día a día. He estado tentado y lo he dicho, en no aprobar este informe, pero sería incongruente también de mi parte por una simple y sencilla razón, me gusta respetar la ley. La Ley Orgánica nos lo marca claramente, aprobar el estado que se guarda, independientemente sea bueno o sea malo, ahí es donde me frena la ley, sin duda ganas no me faltan viendo la realidad social, pero también creo que es momento que todos nosotros reflexionemos a profundidad que queremos de esta administración, como queremos que termine esta administración. Antes de venir a esta sesión, varios ciudadanos me decían no lo apruebes, que vas a aprobar si estamos viendo una ciudad que está volteada de cabeza, les dije, antes que todo está la ley, y efectivamente comparto sus quejas, pero no puedo violentar el estado de derecho. También por otro lado, aprovecho este foro, esta

oportunidad para pedir perdón, pedirle perdón a la ciudadanía por ser omiso, ante lo que falta y ante lo que no se ha hecho, les pido perdón porque a lo mejor no he levantado la voz lo suficiente para exigir que ya aterricen recursos a la comunidades y a los callejones, por no exigir la transparencia que al inicio del informe nos marca el artículo 134. Creo que nos falta todavía transparencia, hemos pedido información y se nos oculta, yo creo que todos tenemos responsabilidad, aquí todos somos responsables, me incluyo también en esas críticas ciudadanas, en la omisión, en la falta de trabajo todos somos responsables, yo no quedo exento, por eso pido perdón a la ciudadanía, pero también invito a mis compañeros a que reflexionen, es una gran oportunidad de enderezar el rumbo, de ponernos metas claras y cerrar la presente administración con el gusto con el que la iniciamos, es cuanto señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias por la intervención del Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, a continuación está solicitando el uso de la voz el Regidor Maestro Gabino Carbajo Zúñiga, posteriormente el Regidor Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna; adelante regidor Maestro Gabino Carbajo Zúñiga.- - - - -

Maestro Gabino Carbajo Zúñiga: Con el respeto que me merecen mis compañeros que me han antecedido en el uso de la voz, estamos en un punto del orden del día donde lo que se pone a consideración es la aprobación del texto de un informe y por supuesto su contenido, yo no estoy de acuerdo con el Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, de que se apruebe un documento cuando no estoy de acuerdo con el, que porque la ley dice que apruebe, lo apruebo si merece ser aprobado, si no merece ser aprobado lo repruebo. He comentado en diferentes ámbitos en estos recientes días que un informe de gobierno no es un acto o un documento vinculatorio, se trata de dar a conocer a la ciudadanía, al pueblo de Guanajuato en particular en este caso, la situación que guarda la administración pública, hay diferentes perspectivas y puntos de vista, hay quienes yo sé son oposición en este Ayuntamiento y es muy respetable su opinión. Hay quienes ven todo mal, o lo ven inacabado eso va ser siempre, la obra humana siempre va a ser inacabada, si el informe contuviese falsedades yo lo reprobaría, aun perteneciendo a la misma fracción a la que pertenece el Presidente Municipal, para mí el informe es una comunicación de acciones y datos que tiene que conocer la ciudadanía de lo que se ha hecho, por supuesto que hablar de lo que no se ha hecho, pues sería un catálogo superior a lo que se logra hacer, son muchas más las necesidades, mucho más que las posibilidades. Pero si todo lo que se ha hecho es malo debemos reprobarlo, si todo lo que se ha hecho es bueno debemos aprobarlo. Se dice que al documento le falta, siempre va a faltar, si yo creo y tengo una concepción de lo que debería hacer el gobierno municipal y soy parte del, como dijo la compañera la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, tengo mi parte de responsabilidad en lo que no se ha hecho y tengo parte del mérito en todo lo que se ha hecho, por supuesto que las cifras y los datos duros dicen muchas cosas, si no se confrontan a lo del año anterior o a la administración

anterior o a las anteriores, puede ser un detalle que no afecta para nada a lo que es el informe, querer un informe prolijo en datos, de donde proviene, cómo proviene, bajo qué criterios, es cuento de nunca acabar, siempre estará a disposición de todos nosotros para saber qué es lo que ha pasado con el gobierno municipal. Yo entiendo que en servicios municipales siempre vamos a estar cortos, tenemos que hacer un mayor y mejor esfuerzo para que los servicios municipales básicos sean de mayor calidad. Es un compromiso grande que tenemos todos y yo sí reconozco en cada una de las compañeras y los compañeros que en este Ayuntamiento todos los Síndicos y Regidores han hecho un gran esfuerzo desde el primer año de gobierno, lo he dicho en privado, y en otros ámbitos que me merecen todo mi respeto, es uno de los mejores Ayuntamientos que he visto, porque es un Ayuntamiento crítico, porque no es un Ayuntamiento conformista, porque cuando no están de acuerdo con algo lo dicen, como dice el Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, cuando no están de acuerdo lo gritan, se vale decirlo y gritarlo esa es la democracia. La democracia es el gobierno de la mayoría y siempre va a haber disensiones, siempre habrá inconformidad pero bueno yo creo que el informe es mayoritariamente positivo, yo no digo que es una excelencia lo que hemos hecho y que estamos para merecer un diez, lo que tenemos que hacer es mejorar, del Presidente Municipal para abajo, todos juntos hasta el último empleado para darle a la ciudad de Guanajuato y a su pueblo el gobierno que merece, por lo pronto para mí lo que se ha hecho en este año de gobierno es positivo mucho más que negativo, no encontré datos falsos, podrá haber errores, pero lo grave sería que estuviésemos maquillando cifras o diciendo falsedades, mientras no venga esto siempre habrá la posibilidad y siempre tendremos que mejorar, esto es cuanto lo que quería yo manifestar a la ciudadanía, yo por supuesto voy a votar a favor de la aprobación de este informe porque lo considero positivo, independientemente del formato e independientemente de lo que falta y va a seguir faltando y no vamos a tener un gobierno jamás que le dé satisfacción a plenitud a todas las corrientes políticas y que resuelva todos sus problemas, tendríamos que estar en el cielo, muchas gracias.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias por la intervención del Regidor Maestro Gabino Carbajo Zúñiga, ha solicitado también el uso de la voz el Regidor Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña, y posteriormente, el Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, vamos a continuar con el ejercicio de quienes han solicitado el uso de la voz, y le corresponde en este momento al Regidor Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna, adelante.- - - - -

Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna: Gracias Presidente, con el permiso de las compañeras y compañeros, celebro este preámbulo de lo que es un ejercicio republicano en la rendición de cuentas, de acercamiento a la ciudadanía para darle esta información de los trabajos y de los esfuerzos realizados durante este año de este periodo que se informa. Serán ellos los que con toda la información que se les presente el día 7 de septiembre podrán hacer su evaluación y podrán tener

su opinión personal, entiendo perfectamente el discurso opositor. Sé que les hubiera gustado hacer muchas cosas si la gente los hubiera elegido a ellos, pero yo rescato esta oportunidad democrática de prender los focos, de poder alejados de triunfalismos y entender que estamos lejos de un lugar ideal, de condiciones ideales que quisiéramos todos para nuestra ciudad capital, tenemos que hacer esta seria reflexión porque si bien es cierto que el informe representa y nos muestra claramente un rubro, una acción y una estrategia, también es cierto que hay que analizar y consensar toda esa información y el informe nos sirve como un elemento, como un parámetro para encontrar qué se está haciendo bien y qué se puede hacer mejor, incluso para identificar como bien dicen algunos compañeros, si hay alguna cosa que no está teniendo éxito y podemos hacer un viraje, siempre en beneficio de la ciudadanía. Para este segundo informe también quiero expresar mi voto a favor y en consecuencia porque continúa esta administración dejando un sello de orden, un sello con este ímpetu que pone nuestro Presidente Municipal y él como cabeza de la administración con la atención de frente y valiente a los problemas históricos de Guanajuato, en atención también a un trabajo en donde el Presidente ha sido claro con sus directores, no quiere decir que esto exima de errores sino que toda la gente que trabaja aquí sabe perfectamente que tienen que dar el máximo, que tienen que atender a las personas, que tienen que hacer maravillas con los recursos, que no puede ser una excusa la escasez de la gente o la escasez del dinero, lo que tenemos que hacer es con la vocación de servicio, con honestidad y sobre todo, siendo intolerantes a cualquier posibilidad de corrupción, hacer la diferencia. Aprovecho para hacer un reconocimiento a mis compañeras y compañeros de este Órgano de Gobierno, porque hemos sido deliberativos, hemos sido reflexivos, hemos puesto el dedo en la llaga en esos problemas que nos atañen a todos y que urgen una solución de todos, enhorabuena a este ejercicio republicano, por supuesto tenemos muchos pendientes, muchas tareas que hacer y lo bueno es que tenemos un año todavía por delante en donde cerraremos a tambor batiente como se dice y en donde agotaremos esfuerzos para dar buenos resultados y estar siempre cerca de la gente, es cuanto señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias por la intervención del señor Regidor Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna, tiene el uso de la voz el Regidor Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña, adelante señor Regidor si es tan amable.- **Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña:** Muchas gracias Presidente, muchas gracias a todos los miembros del Ayuntamiento. Celebro esta aportación de ideas muy personales, muy particulares, ya sean partidistas o sean particulares, sin embargo, hay que rescatar algo, todos somos parte de este informe que se va a hacer, si bien o mal, hay granitos de arena o hay cubetazos de todo lo que hemos aportado a este informe, estamos hablando de una realidad lo que se presenta, sin embargo, concuerdo con palabras que dicen que falta mucho por hacer. La situación ha estado muy difícil y se ha puesto orden en casa de una manera que no se había venido poniendo en tiempos atrás

y hay que rescatar estas cosas que son muy valiosas, en los alcances de los programas se han llegado a un mayor número, sin embargo no a la totalidad que igual comparto la idea con mis compañeros que me antecedieron en el uso de la voz, que no hemos llegado al cien por ciento, tenemos que trabajar más duro. Este Ayuntamiento, y creo que cada uno de nosotros de los que estamos en esta mesa, hemos tomado las riendas de este barco de una manera como lo estamos viendo ahorita, debatiendo, platicando y viendo por toda la ciudadanía, no solamente por un grupo o por otro, yo no concuerdo con lo dicho por mis antecesores que Guanajuato no es mejor, claro que *Guanajuato es Mejor*, Guanajuato es otro Guanajuato que lo que era hace tres, seis o diez años atrás y lo que se haga aquí y en la siguiente administración tendrá que hacer cosas también que vayan encaminadas a eso. Hoy las administraciones no son de tres años, las administraciones son para pensar en futuro, hay logros que no vamos a poder ver nosotros y que a muchos de aquí nos gustaría salir en la foto y cortar el listón y no lo vamos a poder hacer, pero sí tenemos que encaminar a un Guanajuato hacia el futuro, hacia la sustentabilidad, pensar en un Guanajuato mejor ordenado y en eso estamos trabajando, en un Plan de Ordenamiento y en tener áreas naturales protegidas, entonces hay que celebrarlo. Estamos trabajando en ello y definitivamente no estamos ahorita anunciándolo, pero ya viene en camino y ¿porqué viene?, ¿porqué ha tardado?, porque se vienen haciendo las cosas bien y porque la participación de cada uno de los que estamos aquí ha hecho que las cosas caminen más lento, pero que salgan más blindados estos proyectos. Guanajuato representa grandes retos y todos los partidos deben de estar a la altura de las demandas sociales y lo estamos viendo, se deben de dejar al lado las formas simplistas de hacer política, con banderolas o matracas y ponernos a trabajar con unidad por el bien de Guanajuato, pedir perdón es decir que ya fracasé. Disculpen, yo no vine a pedir perdón, yo vengo a trabajar, vengo a poner la frente en alto y decir que esto no se acaba, son dos años, el primer año todos lo vivimos, el segundo, nadie estaba en este órgano de gobierno y no sabíamos como venía y hemos enfrentado retos muy grandes y bueno, yo vengo a decirle a la ciudadanía que tienen a su servidor y muchos de aquí concuerdan, a ponernos la frente en alto y que se acerquen para buscar que les lleguen los apoyos y todos estos beneficios para el sentir de la ciudadanía y como bien lo mencionaron ahorita, el informe no ha salido, el informe va a salir el día 7 de septiembre. Hay que esperar y juntarnos con la ciudadanía a recibir esto, que aparte de lo que estamos nosotros vertiendo en esta mesa, que nos aporten para poder tener un tercer año con mucho más éxito que este, es cuánto señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias Regidor Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña, tiene el uso de la voz el Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo y posteriormente el Regidor Contador Público Julio Ortiz Vázquez que está solicitando también el uso de la voz, adelante Regidor.- - - - -

Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo: Gracias señor Presidente. Nada

más para hacer una aclaración en el tema que comentó el Regidor Maestro Gabino Carbajo Zúñiga, sin duda, soy consciente del informe y la realidad que ahí se plasma es lo que se le va a informar a la ciudadanía por eso y como la ley es muy clara del estado que guarda, por eso lo apruebo, todos estamos tentados somos oposición, por un lado, por otro lado, creo que el comparativo que falta es sobre las metas que se plantearon en el Programa de Gobierno, creo que eso nos ayudaría muy bien a visualizar qué índices disminuyeron para que podamos profundizar y tener una visión más clara de qué podemos hacer en este último año a favor de la ciudadanía. Creo que una virtud de la política o del ser humano también es pedir perdón, es algo que la ciudadanía reconoce, y eso tampoco quiere decir que fracasamos, quiere decir que somos conscientes de la realidad social y de lo que la gente nos critica y de lo que la gente requiere, es cuánto señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, tiene el uso de la palabra el Regidor Contador Público Julio Ortiz Vázquez, adelante Regidor.- - - - -

Contador Público Julio Ortiz Vázquez: Muchísimas gracias compañeros. Creo que es momento de hacer un análisis de lo que cada uno ha venido haciendo en esta administración, de lo que cada uno le ha quedado a deber a la administración, a la gente y a la ciudadanía. Cada uno de nosotros tenemos una responsabilidad y esa responsabilidad la adoptamos cuando nos comprometimos a asumir un cargo, cada uno sabe si esa responsabilidad la ha cumplido o no de acuerdo a las metas establecidas. Venir a enumerar las carencias de la ciudad creo que no es descubrir el hilo negro, todos lo sabemos, cada una de las personas que está en los barrios, en las colonias y en las comunidades sabemos lo que falta, claro, si vengo yo a enumerar no me van a aplaudir por enumerarlo, pues todos sabemos qué falta y es descubrir ese hilo negro. Lo que hace falta es trabajo, lo que hace falta es que dejemos esa postura de estar atrás de un escritorio, que vayamos a caminar a diferentes zonas y nos acerquemos a la gente, que la escuchemos y sintamos su necesidad, quienes hemos vivido esa necesidad sabemos que es lo que hace falta en cada una de las zonas, hagamos las gestiones, trabajemos y busquemos y toquemos puertas para bajar recursos, sé que no es un tema fácil, es muy complicado hacer ese tipo de gestiones pero tenemos que meternos a esa rutina, bajar recursos y definir en dónde falta más personal, dónde necesitamos más obra, pero ya sabemos que hace falta eso, necesitamos el recurso y necesitamos encausar esas acciones, pero si no hay gestiones y no hay recurso o no tenemos ese tipo de cosas, necesitamos salir a tocar puertas para conseguirlo. Tenemos un año todavía, hagamos un análisis de todo lo que hemos estado haciendo y de lo que falta, seamos responsables en ese tema y trabajemos porque el trabajo lo encabezamos quince pero viene un sin número de personal que día a día está haciendo un esfuerzo y que cada día a día está trabajando a altas horas de la noche y están buscando mejores salarios y están buscando mejores condiciones laborales y que estamos nosotros para cuidar entre ellos y la

ciudadanía, velemos entonces por el trabajo, porque nos esforcemos más, porque cada uno de nosotros planteemos propuestas que nos lleven objetivamente a alcanzar valga la redundancia, a alcanzar los objetivos de esta administración, trabajemos y hagamos ese análisis los invito, de verdad, Guanajuato nos espera para mejor trabajo y para seguir acercándonos a la gente. La gente de las comunidades a veces no puede venir acá acerquémonos a ellos, escuchémoslos, cuestionemos, trabajemos, hagamos propuestas, insisto, viables, propuestas sobre la mesa, concretas y créanme que el trabajo solo se va a dar mejor, es cuánto Alcalde. - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias Regidor Contador Público Julio Ortiz Vázquez por su intervención, a continuación cedo el uso de la voz a la Regidora Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano, adelante Regidora si es tan amable.- - - - -

Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano: Gracias Presidente, buenos días compañeras y compañeros. Creo que los discursos totalitarios siempre van a ser muy riesgosos. Decir que todo está mal, decir que todo está bien, creo que habla más de un estado de ánimo que de un estado objetivo de análisis de las cosas. Hemos tenido un año para hacer una serie de observaciones, incluso creo que esta administración ha inaugurado una nueva forma de poder debatir, de poder politizar los diferentes temas en donde incluso los integrantes de un partido de gobierno hemos tenido posturas a veces a favor, a veces en contra, sobre ciertos temas y en algunas ocasiones incluso hemos tenido posturas más. Opositoras, se llama consistencia y se llama congruencia. Esperar este corte de caja para decir lo que falta, me parece preocupante porque entonces parecería un acto doloso de decir, esperaré a que esto ocurra para decir todo lo que no se hizo cuando pude haberlo dicho y pude haber actuado en otro momento. Yo creo que tenemos que reivindicar en esta comprensión de la política en este mundo de carencias y de necesidades una posibilidad de poder asumir lo que a cada quien nos toca. Definitivamente hay cosas que hacer y las hemos venido haciendo, las comparencias fueron un escenario para poder reconocer el trabajo de varios de nuestros compañeros y decirlo, reconocerlo porque claro que tenemos compañeros que están asumiendo liderazgos extraordinarios en sus áreas, también lo dijimos que hay áreas que tienen que ser intervenidas desde sus procesos, desde su personal y por supuesto, desde los medios que les faltan para hacer bien las cosas. Allá afuera se cuestionan mucho que hace un Ayuntamiento y la figura del Presidente es muy clara, pero preguntan que hace el resto de los compañeros y compañeras acompañándolo, yo creo que este ejercicio, este corte de caja aunado a todo este año de trabajo, es la posibilidad de dejarle claro a la ciudadanía que el ejercicio de gobierno, es un ejercicio compartido que a todas y a todos nos toca de la misma forma y que si bien no fuimos elegidos de manera directa, ya en este terreno, ya en esta mesa, ya en esta silla, ya en las comisiones, tenemos un ejercicio en donde sería muy difícil delimitar quien tiene más o menor responsabilidad, si el partido, el gobierno o los partidos opositores, por eso

habremos de ser muy cautos cuando hablemos de que esto no funciona. Es peligroso señalar o escupir para arriba, lo que en ese momento tendríamos que asumir es lo que nos toca, después de esto yo los exhorto a que sigamos revisando los que nos falta y nos comprometamos de manera muy puntual, yo creo compañero Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, que ha habido voces muy puntuales, damos constancia por ejemplo de tu voz y exigencia en algunos temas y también del comportamiento que has tenido, seguramente si articulamos desde las comisiones en las que colaboramos varias y varios una serie de acuerdos y disposiciones y empezamos a generar consensos, tendremos que lograrlo, hemos logrado cosas que antes se pensaban inimaginables, las cuotas en las comunidades fueron un punto de un acuerdo y de un consenso, algunas otras las tendremos que ir empujando y empujando y en su momento también denunciar que hay falta de voluntad o también en su momento denunciar que una vez que tocamos todas las puertas no se abrieron, pero sí hemos logrado cosas, estoy segura que seguiremos lográndolo, hay mucho qué hacer, también tendremos qué denunciar y después de este evento que está marcado en la ley, tendremos qué sentarnos y tendremos que dirigir y revisar estos indicadores, yo creo que cada uno de nosotros en el mejor de los casos hemos sido muy puntuales con algunos temas y podemos dar cuenta de las exigencias que están en la mesa pero también de las cosas que han ido avanzando. En la medida de los municipios, los medios de comunicación ya están dando cuenta de los informes de gobierno y se está diluyendo que se informe a las ciudades porque los primeros titulares tienen quienes votaron a favor y quienes votaron en contra y no creo que eso le interese mucho a la ciudadanía en términos de mejorar sustantivamente su vida, creo que lo que la ciudadanía quiere en términos generales es que podamos informar lo que hemos hecho, los que nos falta y nos comprometamos y dando muestra del porqué hay un órgano colegiado y donde no es acto volitivo decir les extiendo mi mano o les ayudo, eso es lo que nos toca. Estamos aquí y tenemos que asumir el liderazgo de los temas, de todos los temas que podamos. Afortunadamente aquí hay una serie de perfiles tan distintos como expertos en diferentes temas y entonces no tenemos que abarcarlo todo porque habrá quienes lo puedan hacer mejor que nosotros en cuanto tengamos una serie de temas. Es un último año Presidente y estoy segura de que sí podemos tener esa posibilidad de tener estos acuerdos, estos diálogos, estos consensos y estos compromisos, los tenemos que sacar y los debemos de sacar adelante. También coincido con lo que decía el Regidor Contador Público Julio Ortiz Vázquez, las carencias pues nos las topamos todos los días, cada uno traemos desde las percepciones de los espacios que recorreremos; desde la ciudadanía que escuchamos; desde los temas que traemos en las agendas, varias heridas que nos duelen, pero ante eso, allá afuera no esperan que nos lavemos las manos, esperan que el próximo año y hasta la fecha que llegue, podamos decir que hicimos y propusimos y construimos esto, al final decir que el Presidente no lo quiso hacer en un órgano colegiado, tendrá que ser la última puerta una vez que hayamos atravesado todos los

espacios necesarios de consenso pero que este informe que sí trae muchas cifras, que se traducen algunas en realidades muy concretas, algunas otras en donde la ciudadanía ha de saber que ayer nos reunimos y estuvimos trabajando en cuestiones de formato y seguramente faltó tiempo y siempre faltará tiempo haciendo la puntualización y debatimos entre nosotros algunos temas que no nos quedaban claros y que son varios de los temas que también hablamos en meses anteriores y que hemos venido cuestionando, hay disenso. También quiero decirle a la ciudadanía que aprendemos a reconocer el disenso como una parte rica de posturas distintas, el disenso no es irresponsabilidad, el disenso tiene que venir acompañado de un compromiso muy puntual por parte de cada uno de nosotros, no se ha tirado la toalla, nos queda un año y hasta que no se agoten todos los medios y todos los procesos y todas las alternativas podrán salir a denunciar que no lo logramos, en tanto, hay temas muy concretos que tenemos que sacar adelante, con lo que nos encontramos el día de hoy en los medios de comunicación que dan cuenta de un ciudadano que presuntamente tomando una justicia por su mano nos tiene que ocupar aquí, no como un tema de culpa, sino como un tema de qué vamos a hacer, claro que tenemos que repensar que vamos a hacer, tenemos que saber que vamos a hacer con la condición de las mujeres, el número de denuncias que tenemos cada vez más alto; con el tema de servicios municipales, no me asusta que aquí haya tanta cuenta de creatividad, es que los ciudadanos piden eso, los ciudadanos quieren iluminación en una de esas piden los debates que traemos nosotros, están pidiendo lo que aquí vemos reflejado y más otras muchas cosas que faltan conviene una corresponsabilidad desde una visión de integralidad, es cuánto.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias Regidora Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano, a continuación tiene el uso de la palabra el Síndico Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras, adelante Síndico.- - - - -

Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras: Gracias Presidente. Compañeros, hago mías las palabras del compañero el Regidor Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña y obviamente las del Regidor Maestro Gabino Carbajo Zúñiga y la Maestra Iovana Rocha Cano. Solamente comentarles, yo el día de ayer en la reunión que comentaba Iovana, hice un reconocimiento al Presidente y la intención de ese reconocimiento era dejarlo en la mesa de trabajo, sin embargo, creo que es conveniente Presidente, agradecerle la apertura que tuvo con esta situación de las mesas de trabajo que es una situación que no está en la norma sino que fue de su voluntad y que al menos a mí, me permitió contar con la información que se nos está otorgando del informe. Quiero mencionar que para mí en lo absoluto no es una información que se tenga que comparar; es el estado que guarda la administración, desde mi punto de vista, no es informar derivado de una comparativa, es cuánto Presidente y lo hago extensivo nuevamente, el reconocimiento por esa apertura, muchas gracias.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias Síndico Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras por su intervención y por sus comentarios, a

continuación tiene el uso de la voz el Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda.-

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda: Gracias Presidente, seré mucho muy breve, ya lo han dicho varios de mis compañeros. Este es un informe que presentamos los quince integrantes del Ayuntamiento, el Ayuntamiento como cabeza de la administración. Será rendido por el Presidente porque es la cabeza de este Ayuntamiento pero es un informe de todos y pretende decir lo que se ha hecho, es cierto, la Regidora Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez ha señalado una serie de cosas que faltan por hacer y yo creo que la polémica, déjenme tratar de ubicarlo de una manera, el informe no debe contener lo que no se ha hecho o no, no era ese el espíritu creo que la polémica debiera de estar al menos así lo interpreté en la intervención de la Regidora Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez y el Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, en tener una autocrítica en torno a lo que no se ha hecho, si quieren después del día 7 de septiembre o después de hoy si esto queda aprobado, inmediatamente nos podemos poner a analizarlo en lo que falta y se han enlistado una serie de cosas en torno a lo que falta porque esto es el reto de lo que tendremos que hacer de aquí a octubre del próximo año, yo creo que es muy importante la relación de faltantes, es mucho muy importante, insisto, se han enlistado algunos y creo que se podrían enlistar más el informe refleja esta numeralia, digo, coincido con Samantha es muy difícil revisar y entrar a detalle de todos estos números de lo que refleja, lo que está hecho. No debemos de dejar de ser críticos ni de reconocer que varios de los ejecutores de estos datos o de los que nos dan estos datos, han dejado mucho que desear a esta administración municipal que encabezamos los quince miembros del Ayuntamiento, yo sí invitaría a la aprobación de esto que vamos a informar a la ciudadanía pero también a que inmediatamente nos pongamos a revisar todo lo que nos falta, yo sí creo que es muy válido pedir perdón por los retrasos que hemos tenido y asumir el reto de no llegar a octubre del 2018 asumiendo ese perdón como un fracaso. Creo que asumirlo como un retraso me parece perfectamente válido, yo creo que extender la mano no es una sustitución de una obligación, al contrario, es un refuerzo de esa obligación estamos haciendo lo que nos toca hacer, sin embargo, extendámonos la mano para que hagamos lo que nos falta por hacer, hay mucho trabajo en comisiones y creo que se han definido una serie de políticas públicas que a veces no han sido debatidas por los ejecutores, por las áreas específicas de la administración, tenemos rezagos importantes. Después de la aprobación de este informe o después de la revisión de este informe, yo exhortaría obviamente al señor Presidente y al resto de los compañeros a que nos pongamos a hacer esta relación y nos pongamos a definir como lo vamos a trabajar, no solamente desde las comisiones que creo que se ha hecho un extraordinario trabajo, sino cómo nos vamos a encargar de que los ejecutores de ello de verdad lo hagan, hemos tenido Presidente, a ti te consta, muchas comisiones en las que hemos definido acciones específicas y que no se han concretado todavía, veamos que nos hace falta para poder cerrar esta pinza y que este trabajo se pueda hacer, me preocupa una parte de esta polémica de

que veamos a unos como oposición, somos quince gobernando, ¿hay alguien aquí que se oponga a este gobierno?, digo, ayer se veía, noventa y seis por ciento de los acuerdos del Ayuntamiento fueron por unanimidad, o sea, que quiere decir, estamos actuando como órgano de gobierno, no estamos hablando desde una lógica de una oposición, quien se opone, a la mejor alguien se opone de repente a algunas cosas en las que en lo personal no está de acuerdo, pero me queda claro que somos quince personas no actuando como una oposición en el sentido tradicional, sino que a veces no estamos de acuerdo con ciertas cosas y diciéndolas, vamos tomando una lógica de quince, una lógica de un órgano de gobierno y no una lógica de que unos son de un color y otros de otro y que por eso mismo se han opuesto. Creo que no, hemos logrado grandes consensos y por eso yo invitaría incluso a tratar de buscar los consensos que nos faltan en las tareas, que en esta enorme lista de tareas que nos faltan, hoy por hoy lo que está para aprobarse lo decía el Regidor Maestro Gabino Carbajo Zúñiga, hace un rato, es esta numeralia, es este informe con las carencias y con los aciertos que tengamos. Yo invitaría a que se apruebe y juntos o por separado en días subsecuentes, nos pongamos a revisar lo que nos falta, reforcemos nuestras comisiones, revisemos nuestro trabajo con las partes motoras y que nos ayude el Presidente a este enlace y a esta coordinación con ellos para que la revisión de cuentas que hagamos el próximo septiembre, supere mucho más la que rendimos hace un año, la que rendiremos en unos días para entregar mejores resultados a la sociedad con la cual, coincido con el Regidor Maestro Gabino Carbajo Zúñiga, siempre estaremos en deuda, es cuánto señor Presidente. - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias por su intervención al Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, cedo nuevamente el uso de la palabra al Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, adelante señor Regidor. - - -

Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo: Me sumo a la postura del Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, me gusta mucho la idea, ¿porqué no tomamos el punto de acuerdo de lo que está proponiendo para que inmediatamente pasando el día 7 de septiembre, hagamos este tipo de análisis y ya definirlo e ir a lo concreto y empezar a caminar hacia otro rumbo?, para que en ese análisis crítico pero también de propuesta se realice en esta administración; felicito la postura del Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda. - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias por su intervención Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, quiero mencionar que queda para minuta, registrada dentro de nuestro orden del día para darle el seguimiento a lo expresado. Si no hubiese alguna otra intervención por algún integrante de este órgano de gobierno, le voy a solicitar si fuera tan amable al señor Secretario del Ayuntamiento, se sirva someter a consideración el segundo informe de actividades de este Gobierno Municipal. - - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, consulto a este Honorable Ayuntamiento, si es de aprobarse el Segundo Informe de Gobierno que guarda la Administración Pública Municipal trienio 2015-2018, quienes estén por

su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente le informo a Usted y a todo el Pleno, que el texto del Segundo Informe de Gobierno ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario por dar cuenta de la votación. Yo quisiera antes de pasar al siguiente punto de nuestra orden del día, con el permiso de quienes integramos el órgano de gobierno, solicitar el uso de la voz para hacer algunos comentarios y consideraciones al ejercicio que hemos venido realizando del cual agradezco profundamente todos y cada uno de los comentarios expresados hace unos momentos. El documento que el día de hoy hemos aprobado, contiene el informe de labores que guarda la administración pública municipal durante este segundo año de gobierno, acciones que ha venido realizando este Honorable Ayuntamiento todo encaminado a tener un Guanajuato mejor. El documento de referencia consta de una introducción, de seis capítulos que se refieren y desglosan todos y cada uno de ellos seis ejes que conforman nuestro Programa de Gobierno: Eje 1, Guanajuato, una capital segura; Eje 2, Guanajuato, una capital incluyente; Eje 3, Guanajuato, una capital con gobierno eficiente; Eje 4, Guanajuato, una capital patrimonio de todos; Eje 5, Guanajuato, una capital que prospera y; Eje 6, Guanajuato, una capital en movimiento. Escuchar, atender y resolver, es uno de los retos que enfrenta esta administración, este Gobierno Municipal todos los días y que ha sido el compromiso y una firme convicción de este cuerpo colegiado y de la administración pública a mi cargo. El trabajo de cada una de las dependencias municipales ha seguido las directrices de este Honorable Ayuntamiento y que habrá que reforzar en todos y cada uno de los trabajos que se han mencionado y que nos ocuparemos de ellos para seguir trabajando con mucha actitud y mucha responsabilidad todos y cada uno de los temas en los cuales nos hemos ocupado. También vamos a realizar y vamos a seguir trabajando reitero, como se ha mencionado, evaluando los avances y las áreas de oportunidad que deben de atenderse. Este procedimiento ha permitido que hoy se apruebe este Segundo Informe de Gobierno para que sea conocido por todos los guanajuatenses y toda la población que vive en esta importante ciudad y yo quiero hacer un reconocimiento público a mis compañeras Regidoras, a mis compañeros Regidores y a mis compañeros Síndicos del Ayuntamiento, quiero expresar mi mayor agradecimientos por las diferentes aportaciones y por su trabajo en la conformación de este Informe de Gobierno. Si bien hemos venido realizando y ocupándonos y que la diversidad de opiniones es lo que ha venido enriqueciendo a esta administración y a este cuerpo colegiado, sin duda hay avances importantes en las tareas diarias de un gobierno que trabaja a favor del mejor patrimonio que tiene Guanajuato, su gente, este logro es de todos los que en este órgano de gobierno hemos venido participando y trabajando, así como esforzándonos y quiero aclararlo, absolutamente los quince integrantes del Ayuntamiento hemos venido haciéndolo con la sociedad guanajuatense que participa, que exige, que apoya y lo más importante, que construye. También

sabemos que quedan retos que se han mencionado ahorita en esta deliberación del órgano de gobierno que deberán atenderse, son áreas de oportunidad donde debemos poner todo el empeño necesario para atender las necesidades de una población que exige y que está siendo atendida. Como Presidente Municipal y como ciudadano de esta ciudad de Guanajuato, soy el primer interesado en que en esta ciudad todas las acciones vayan encaminadas a que tengamos un gobierno próspero, un gobierno que construya, que incluya y que sigamos en constante movimiento como se ha caracterizado a esta administración que desde que tomamos protesta constitucional en el 2015, hemos dejado huella y hemos venido realizando y construyendo y eso es lo más difícil, el construir; reitero el agradecimiento por las diversas aportaciones y comentarios deliberativos que han expresado y que no lo tomo como una situación de confrontación, sino que es una deliberación democrática que se da en todos los órganos de gobierno y que al final todos, absolutamente todos vemos por el bien común y por el bien de Guanajuato, sabemos hacia donde caminar, tenemos una firme decisión en este órgano de gobierno y me atrevo así a decirlo porque todos queremos lo mejor para nuestra ciudad. También quiero agradecer su apoyo y su esfuerzo para lograr que Guanajuato sea mejor, muchísimas gracias y es cuánto, con el permiso de ustedes. Le voy a solicitar al señor Secretario, pasar al siguiente punto agendado dentro del orden del día.- - - - -

4. Punto de acuerdo propuesto por el señor Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, para la conformación de la Comisión de Recepción que habrá de integrar a los invitados de honor a la sesión solemne, para la rendición del Segundo Informe de Gobierno del estado que guarda la Administración Pública Municipal.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, este punto se refiere a un punto de acuerdo para la conformación de la Comisión de Recepción y Protocolo que habrá de integrar a los invitados de honor a la sesión solemne, para la rendición del Segundo Informe de Gobierno del estado que guarda la Administración Pública Municipal.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, con el permiso de este Honorable Ayuntamiento, de acuerdo a este punto que es la conformación de la Comisión de Recepción que habrá de integrar a los invitados de honor de nuestra sesión de rendición del Segundo Informe de Gobierno que guarda el estado de esta Administración Pública Municipal, pongo a consideración de este cuerpo colegiado, la Comisión de Protocolo y Recibimiento que quedaría conformada de la siguiente manera: Licenciado Adrián Camacho Trejo, Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, Señora Silvia Rocha Miranda, Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña y Doctor Jaime Emilio Arellano Roig, es como quedaría conformada esta Comisión de Protocolo y le solicitaría si fuera tan amable al señor Secretario del Ayuntamiento, poner a consideración esta Comisión de Protocolo y Recibimiento para nuestro Segundo Informe de Gobierno si es tan amable.- - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, consulto a este

Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse la propuesta que ha formulado y que ha dado cuenta el señor Presidente Municipal, a efecto de que quede conformada la Comisión de Recepción y Protocolo para el Segundo Informe de Gobierno. Quienes estén por la afirmativa de la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente, ha sido aprobada la propuesta que Usted formuló para integrar la Comisión de Protocolo y Recibimiento.-----

- **Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

----- **5. Clausura de la sesión.**-----

- **Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, este punto se refiere a la clausura de la sesión a su cargo señor Presidente Municipal y en consecuencia, tiene Usted el uso de la voz.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, este punto corresponde a la clausura de esta sesión extraordinaria número 8 ocho del Honorable Ayuntamiento, siendo las 13:00 (trece horas), agradeciendo a todos los presentes y al público en general, así como a los funcionarios del Gobierno Municipal. Quiero señalar que para la próxima sesión de Ayuntamiento serán citados por parte de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.-----

Presidente Municipal

Licenciado Edgar Castro Cerrillo

Síndicos:

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda

Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras

Regidores:

Maestro Gabino Carbajo Zúñiga

Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez

Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna

Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano

C. Rubí Suárez Araujo

Señora Silvia Rocha Miranda

Contador Público Julio Ortiz Vázquez

Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo

Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate

Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez

Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña

Doctor Carlos Torres Ramírez
Secretario del Honorable Ayuntamiento.